

## **MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE METÁN**

**BIENVENIDOS**

**PLAN ESTRATÉGICO BICENTENARIOS  
SAN JOSE DE METAN VISIÓN 2.016**

### **VISION:**

La comunidad de San José de Metán, conformada por el Gobierno Municipal, el Sector Privado y la Sociedad Civil, es un polo regional del sur de la provincia, que propicia un continuo desarrollo cultural, social, económico, urbanístico, a través de políticas de estado, planificadas estratégicamente en forma conjunta entre sus integrantes; generadora, promotora y participativa en acciones que tienden a su crecimiento integral involucrándose en ellas activamente; defensora de sus valores y patrimonio cultural e histórico, impulsora de la utilización de sus recursos naturales y del medio ambiente en forma racional, considerando el acceso y permanencia en la educación como herramientas esenciales para ello.-

## **MISION:**

Los vecinos y organizaciones de San José de Metán en el accionar conjunto y organizado de sus integrantes promueven el desarrollo humano, económico y ambiental en forma integral entendiendo que para lograrlo deben tener una activa participación, fortaleciendo el sentido de pertenencia.-

El Sector Privado- (primario, industrial, comercial y de servicios)- con una actitud y accionar comprometido, trabaja mancomunadamente para el crecimiento sostenido del mismo en pos del desarrollo sustentable de la región.-

El Gobierno Municipal (Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante), conforman una organización moderna comprometida en atender y satisfacer con eficiencia las

necesidades de la comunidad correspondiéndole el cumplimiento de los deberes atribuciones y facultades establecidas en la Constitución Nacional, Provincial, Carta Orgánica Municipal, demás Leyes y Ordenanzas.

Promueve el desarrollo urbano y rural sustentable -humano, social, económico, del medio ambiente y de obras de infraestructura - la capacitación y formación continua, preservando y protegiendo el patrimonio histórico y cultural, trabajando permanentemente por una mejor calidad de vida en la búsqueda del bien común.

## **CULTURA DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL SECTOR PRIVADO:**

Una Sociedad Civil con una cultura basada en el respeto al otro y al ambiente en que nos desarrollamos, tolerante a la diversidad, participativa, solidaria, comprometida y responsable en el cumplimiento de sus obligaciones y en los ejercicios de sus derechos, defensora y transmisora de sus tradiciones y costumbres, preservando su identidad.

Un Sector Privado comprometido en lograr su crecimiento, basado en un accionar responsable, que haga al desarrollo integral, procurando con la reinversión de sus utilidades un acompañamiento en la promoción del empleo y en la calidad de sus bienes y servicios.

## **CULTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL:**

La Cultura del Gobierno Municipal está basada en:

- Valorar la importancia del liderazgo fuerte, democrático, demandante pero justo, carismático y visionario que busque el bienestar general de la Organización y de sus miembros.
- El deseo de trabajar en equipo responsablemente para lograr los objetivos establecidos, donde cada miembro actúe coordinadamente para en conjunto alcanzar la Visión del Gobierno Municipal.
- La convicción de estar trabajando por algo más grande que uno mismo, que es el bien común de todos los Metanenses, y compartir un sentido de urgencia en lograr metas y objetivos de valor.

- La gente hace voluntariamente lo que es necesario hacer por el bien de la Organización Gubernamental, valora el sentido de uno para todos y prevalece la camaradería y la solidaridad.
- El deseo y valoración de trabajar en un ambiente de armonía y cooperación, apoyándose mutuamente, en donde los miembros de la Organización poseen un sentido de pertenencia y el anhelo de ser vistos y tratados como seres humanos individuales.

## **VALORES:**

El Gobierno Municipal, la Sociedad Civil y el Sector Privado están guiados por los siguientes valores:

**Honestidad y Transparencia de las acciones en equipo, Tolerancia y Respeto Mutuo, en un marco de Solidaridad y Vocación de Servicio, basándonos en la justicia como un derecho, en la equidad como un principio, siendo protagonistas en la participación activa, anteponiendo un pleno sentido de pertenencia que haga a nuestra identidad.-**

## **EJES ESTRATEGICOS:**

1. Gestión total de calidad en los servicios y acciones del gobierno municipal.-
2. Sistema de gobernabilidad democracia - participativa.-
3. Programas y servicios para el mejoramiento de la calidad de vida.-
4. Desarrollo local integral ambiental y sustentable: agroganadero-forestal e industrial, minería y recursos energéticos – turismo – transporte y vías de comunicación - educación superior.-
5. Obras y acciones de gobierno: para la calidad de vida y para el desarrollo local integral ambiental y sustentable.-
6. Participación comunitaria activa, fortaleciendo el sentido de pertenencia,

acrecentando la identidad, preservando y mejorando sus instituciones.-

7. El sector privado comprometido en su accionar con los objetivos fijados para el desarrollo económico, la inclusión social y los demás lineamientos del plan estratégico.-

**IDEAS Y APORTES  
DE LOS FOROS COMUNITARIOS**

5 FOROS VECINALES

3 FOROS ESTUDIANTILES

1 FORO DOCENTE

1 FORO DE LAS INSTITUCIONES Y SECTOR  
PRIVADO

1 FORO FINAL

266 IDEAS Y APORTES

444 PERSONAS

52 INSTITUCIONES

**1ER FORO VECINAL**

**Lugar de realización: CLUB ATLETICO  
LIBERTAD**

**Fecha: 16/06/06**

**Cantidad de participantes: 27**

**Instituciones representadas:**

**HOGAR SAN JOSÉ**

**UNIDAD REGIONAL N° 3**

**CENTRO VECINAL BARRIO SARMIENTO**

**SERVICIO PENITENCIARIO**

**BIBLIOTECA POPULAR MARCO AVELLANEDA**

**CENTRO VECINAL BARRIO LIBERTAD**

**ESCUELA JUAN MANUELA GORRITI**

**COMEDOR NIÑO JESÚS**

**CENTRO VECINAL BARRIO MISIÓN ABORIGEN**

**CENTRO VECINAL BARRIO LAS DELICIAS**

**A.D.E.S.M.E.T.**

**CLUB ATLETICO LIBERTAD**

**IDEAS Y APORTES:**

- 1) Desarrollo de los contenidos y producción local: incluir como contenido escolar el compilado de la producción y sus productos.
- 2) Existe carencia de material de difusión sobre las cosas que tenemos.

- 3) Generar un pensamiento o juicio crítico relacionado con la temática del medio ambiente.
- 4) Contemplar las causas y consecuencias de las explotaciones posiblemente contaminantes (plaguicidas – herbicidas – PCB ó PCC, decantadores mineros y otros)
- 5) Generar los medios para realizar los controles sobre la calidad de los servicios privatizados o concesionados y otros.
- 6) Democratización horizontal de la participación y promoción de ella.
- 7) Promoción para la utilización de la producción local
- 8) Promoción de estudios sociológicos – nutricionales – hábitos – ocio –costumbres – culturales – pautas sociales – autoestima – relación con los niños – jóvenes – tercera edad y grupos vulnerables.
- 9) Promoción de geriátricos y atención de la 3ra. Edad en el ámbito de la salud.
- 10) Utilización y ocupación legal de inmuebles y/o propiedades para destinarlos a programas sociales.
- 11) Promoción de las actividades recreativas y otras en forma periódica para la presentación y venta de productos
- 12) Descentralización de la cultura y eventos hacia los barrios.
- 13) Difusión de las actividades y promoción de acciones para la juventud.
- 14) Promoción y debate de ideas, proyectos propuestas en los medios de comunicación.
- 15) Promoción de la lectura en casas de familias
- 16) Fortalecimiento de la familia.
- 17) Programa de contención que atiendan a víctimas ó actores sociales con problemas de delincuencia juvenil, alcoholismo, embarazos precoces.
- 18) Programas para la infancia.
- 19) Programas para la comunidad wichi- identidad cultural – promoción social.-
- 20) Re modelación total de Plaza Belgrano

## **2DO FORO VECINAL**

**Lugar de Realización: ESCUELA MARCO  
AVELLANEDA**

**Fecha: 23 de Junio de 2006**

**Cantidad De Participantes: 22**

**Instituciones representadas:**

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
GRUPO LITERARIO “TINTA FRESCA”  
ASOCIACIÓN PRO – TRABAJO SAN JOSÉ  
CENTRO VECINAL BARRIO M. AVELLANEDA  
ESCUELA MARCO AVELLANEDA  
MESA REDONDA DE MUJERES  
PANAMERICANA LEGISLADORES  
DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES.**

### **IDEAS Y APORTES:**

- 21) Realización del foro estudiantil para nivel EGB 3 (7mo. Año con número acotado de participantes)
- 22) Realización del foro estudiantil para nivel terciario por separado
- 23) Certificación de Origen de bienes y servicios, otorgado por el sector público al sector privado garantizando la calidad de sus productos y servicios y que no alteren el medio ambiente.

- 24) Trabajo con los ejes sobre los valores en forma conjunta.
- 25) Identidad híbrida: rescatar la cultura popular \_ re significar la cultura.
- 26) Espacio para los jóvenes en contacto con los valores.
- 27) Concejo de ancianos
- 28) Promoción de la educación superior.
- 29) Fortalecimiento de las carreras terciarias: Elevarlas a nivel universitario en un trabajo conjunto.
- 30) Limpieza de la ciudad.
- 31) Perros sueltos –
- 32) Animales enfermos en la vía pública
- 33) Caballos sueltos en la vía pública:
- 34) Se observa continuidad del vagabundeo, crear a corto plazo un objetivo, en una acción educativa y punitiva
- 35) Promoción del voluntariado
- 36) Difusión en (medios alternativos) folletos, radios, campaña de concientización.
- 37) Charlas a vecinos (barriales) sobre tenencia y cuidados de los animales.
- 38) Reglamentar la tenencia de animales considerados peligrosos u ofensivos (ej. Rodwailles – mastienes – dogo – y otros – animales salvajes)

**39) Probation local (contraprestación por el daño ocasionado o registrado)**

### **3ER. FORO VECINAL**

**Lugar de Realización: CONCEJO DELIBERANTE**

**Fecha: 27 de Junio de 2006**

**Cantidad De Participantes: 33**

**Instituciones representadas:**

**CLUB INSTITUTO TRÁFICO**

**CENTRO VECINAL BARRIO SAN MARTÍN**

**ASOCIACIÓN PRO TRABAJO SAN JOSÉ**

**IGLESIA DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS  
DIAS**

**CUASI PARROQUIA FÁTIMA**

**CENTRO VECINAL BARRIO FÁTIMA**

**CENTRO VECINAL BARRIO 20 DE JUNIO**

**CONCEJO DELIBERANTE**

**SINDICATO LA FRATERNIDAD**

**IGLESIA CRISTIANA EVANGÉLICA**

**PERIODISTAS NUCLÉADOS DE METÁN**

#### **IDEAS Y APORTE:**

- 40) Implementación de cuidadores en obras nuevas, refaccionadas u otras.
- 41) Financiamiento de los cuidadores “compartido” entre los vecinos y la municipalidad.
- 42) Concientización de las personas en gral. hacia el cuidado, preservación y

mantenimiento de las cosas existentes y de la limpieza de la ciudad.

- 43) Mayor y mejor control policial
- 44) Ver el presupuesto provincial para seguridad por asignación de: recursos humanos, provisión de móviles y combustible.
- 45) Tránsito de vehículos pesados sobre arterias del barrio
- 46) Gestiones compartidas entre representantes del Dpto. Ejecutivo y legisladores, ante Seguridad de la Provincia.
- 47) Horario de los cyber y reglamentación del funcionamiento: propuesta para mayores y menores – hs: 8:00 a 22:00 menores.-
- 48) Re distribución de los agentes de tránsito
- 49) Promocionar la figura de coordinador guía en los cyber.
- 50) Promover las pasantías entre institutos de formación en informática y los cyber.
- 51) Reciclado de vidrios y otros.
- 52) Concientización en el uso de envases de vidrio y otros.
- 53) Derecho del peatón a transitar por veredas – veredas en mal uso.-

- 54) Reparación de veredas: Güemes y 25 de mayo \_ J.I. Sierra desde Belgrano a Urquiza en sus esquinas – Güemes hacia el este desde la casa la la cultura – Suiza y Sirio Libanés.
- 55) Aplicación de la Ordenanza que obliga a la construcción, reparación y mantenimiento de veredas.
- 56) Mejor comunicación terrestre con El Galpón.
- 57) En AVDAS. Donde haya platabanda (calle Suiza) ver por la plantación demasiado alta – ver que sea apropiada.
- 58) Reglamentación del funcionamiento de TALLERES de motos – autos – bicicletas.
- 59) Animales sueltos: equinos y canes – abandono de animales en zonas periféricas (gatos y perros)
- 60) Ver la conformación de una asociación de equinos para su guarda y alimentación.
- 61) Dificultades en la calle Güemes Oeste
- 62) Recupero de la obra con los vecinos: visita personalizada.
- 63) Limpieza de espacios verdes, al sur de la calle San Lorenzo a la par de las 70 viviendas.

#### **4TO. FORO VECINAL**

**Lugar de Realización:** ESCUELA GUILLERMO SIERRA

**Fecha:** 28 de Junio de 2006

**Cantidad De Participantes:** 35

**Instituciones representadas:**

**CENTRO VECINAL BARRIO BALNEARIO  
CENTRO VECINAL BARRIO LA PARABÓLICA  
CENTRO VECINAL BARRIO EL CRESTÓN  
CENTRO VECINAL BARRIO SAN PANTALEÓN  
CENTRO VECINAL BARRIO SANTA TERESITA  
CENTRO VECINAL BARRIO MUNICIPAL  
CENTRO VECINAL BARRIO EL JARDÍN  
CENTRO VECINAL BARRIO BELGRANO  
A.P.SOL.  
FORTÍN GAUCHO SAN JOSÉ**

#### **IDEAS Y APORTES:**

- 64) Reactivación del aeroclub (modernización)
- 65) Reactivación del ferrocarril
- 66) Incremento de infraestructura hotelera
- 67) Construcción de Parques con infraestructura deportiva y recreativa.
- 68) Asfaltar la calle Roque S. Peña – Libertad a Balneario (predio)
- 69) Mayor iluminación para las calles del Balneario

- 70) Bancos para la Plaza 20 de Febrero
- 71) Transporte Urbano de Pasajeros – tipo colectivos urbanos
- 72) Relevamiento de necesidades vinculadas al transporte público
- 73) Dispensario con equipamiento – mayor infraestructura (*tres ideas*)
- 74) Teléfonos públicos
- 75) Pavimentación de las calles Sirio Libanés y Rivadavia
- 76) Avda. Costanera: arrojamiento de residuos en la zona – iluminación – reforestación – nivelado de calle y la playa.
- 77) Reforzar la seguridad – crear destacamentos policiales (*dos ideas*)
- 78) Mayor número de personal policial – ronda policial para las escuelas en épocas de vacaciones (*dos ideas*)
- 79) Pedido al IPV por el servicio del gas
- 80) Apertura de la calle Islas Malvinas e iluminación a partir de Avda. Libertad al norte.
- 81) Facultad estatal para jóvenes de la ciudad.
- 82) Ampliación de cementerios – sector fosas comunes
- 83) Construcción de nichos.

- 84) Hospital: estado deteriorado – instalaciones – colchones – ropa de cama – terapia
- 85) Seguridad vial: Barrio Jardín para traslado a la escuela y dispensario – salida frente a la escuela
- 86) Parquizar los espacios verdes (barrio Belgrano – Nuevo Hogar)
- 87) Control de los postes y transformadores de energía eléctrica.
- 88) Realizar el control de los transformadores
- 89) Emigración de metanenses
- 90) Legislación que imponga a las empresas la toma de mano de obra local – Intervención de la UOCRA en la contratación de obras – ruta.
- 91) Control de PCB por parte de las universidades con profesionales idóneos.
- 92) Fortalecimiento de la democracia a partir de la participación de los vecinos que le darán mayor gestión de calidad a nuestros representantes.

## **5TO FORO VECINAL**

**Lugar de Realización: CLUB YPF**

**Fecha: 30 de Junio de 2006**

**Cantidad De Participantes: 12**

**Instituciones representadas:**

**CENTRO VECINAL BARRIO SAN CAYETANO**

**CENTRO VECINAL BARRIO DOC – BANC**

## **IDEAS Y APORTES:**

**93) Mayor compromiso social**

**94) Mayor oferta de viajes – actividades recreativas – paseos económicos –**

**95) Participación de los boy scouts**

**96) Ofertas de comidas regionales (desayunos – mate cocido – bollos etc)**

**97) Espacios verde depredados (los laureles)**

**98) A través de los alumnos hacer conocer Ordenanzas – Leyes y Plan estratégico.**

**99) Compromiso educativo de los alumnos – docentes con las cosas que hacen a Metán**

**100) Implementación de Pasantías Estudiantiles Terciarias**

**101) Turismo: artesanos agrupados para exponer sus productos**

**102) Ingreso de turistas a la ciudad: señalización y cartelería**

**103) Convocar a todos los credos cristianos para representación para épocas como Navidad - Reyes -Semana Santa –**

**104) Folletería ilustrativa tipo guía de servicio para el turista**

**105) Acuerdo de precio para productos turísticos.-**

## **1ER. FORO ESTUDIANTIL**

**Lugar de Realización: CASA DE LA CULTURA**

**Fecha: 05 de Julio de 2006**

**Cantidad de Participantes: 84**

**Instituciones representadas:**

**COLEGIOS MAYOR MONSEÑOR R. TAVELLA**

**ESCUELA DE COMERCIO J. M. ESTRADA**

**E.E.T.N° 5133**

**COLEGIO SAGRADO CORAZÓN**

**E.T.T. N° 5110**

### **IDEAS Y APORTES:**

- 106) Estudios universitarios públicos
- 107) Arreglos y construcción de la plaza Belgrano
- 108) Escuela de teatro sistematizada
- 109) Infraestructura para cine y teatro - cine teatro
- 110) Acción social: en forma integral hacia los mas necesitados
- 111) Control al consumo de alcohol a jóvenes- regulación –
- 112) Inserción escolar e inclusión de todos los miembros de la educación.
- 113) Lugar físico separado y específico para mujeres privadas de la libertad
- 114) Hogar de ancianas

- 115) Orfanato para niños sin familia y/o maltratados
- 116) Hogares de tránsito para víctimas de violencia
- 117) Falta de elementos para la práctica de educación física
- 118) Diversidad de disciplinas deportivas en la escuela (*dos ideas*)
- 119) Pileta de natación para la practica de deporte anual
- 120) Representación de un equipo municipal multidisciplinario en eventos provinciales y nacionales (ej voley basket...)
- 121) Salones aptos para eventos de danzas y encuentros nacionales (ej. Barras – pisos)
- 122) Lugar de asesoramiento con infraestructura para profesionales (víctimas de violencia, etc.
- 123) Cursos con salida laboral ( fabricas)
- 124) Salones para el dictado de catecismos
- 125) Acondicionar la cancha de atletismo del B° Grand. Diaz
- 126) Casas Abandonadas: arreglos - re utilización para aquellos sin viviendas y con hijos
- 127) Arreglos de hospital y escuelas
- 128) Pavimentación de calles

- 129) Bacheo de calles, cordón cuneta (Alem y Lavalle)
- 130) Creación de centro de salud en lugares alejados del hospital
- 131) Cambios de transformadores PCB Ó PCC tóxicos
- 132) Apertura a otras actividades generadoras ingresos fundamentalmente para al turismo.
- 133) Desarrollo sustentable y explotación racional de los recursos naturales.
- 134) Transporte urbano de pasajeros público (colectivo)
- 135) Turismo: realización de festivales anual de rock – bandas provinciales y nacionales, con ingreso de pago
- 136) Promover el Paseo La estación como lugar de realización de eventos
- 137) Mejorar la instalación del Hospital y sus recursos
- 138) Cableado subterráneos de conductores de energía eléctrica, tv y cable.
- 139) Muestra y exposiciones artísticas (y varias) con cierre de espectáculos musicales
- 140) Infraestructura adecuada para la realización de espectáculos públicos masivos – usar la cancha de la liga.
- 141) Paseo La Estación: colocación de bancos y otros
- 142) Anfiteatro en Paseo La Estación.
- 143) Implementación de cestos de basura en la vía pública ej. Avda 9 de julio
- 144) Limpieza del ferrocarril por la calle Maipú y Silos – calle San Martín y otras sobre el predio
- 145) Mejor calidad y mayor cantidad de agua
- 146) Apoyo al E.R.CA.J.
- 147) Terapia Intensiva Hospitalaria
- 148) Ordenanza que reglamente el hábito de fumar en lugares públicos y via pública – diferenciar sectores de fumadores y no fumadores.
- 149) Seguridad en las calles y espacios públicos – incrementar
- 150) Camping municipal. Mejora en el existente y hacer otro en otras zonas.
- 151) Día del estudiante: acondicionamiento previo y terminado para esa fecha
- 152) Plaza: actividades diversas –espectáculos musicales durante el año con una regularidad quincenal tipo vacaciones en la ciudad
- 153) Fomento de difusión musical los sábados y domingos por la tarde.

**154)Reciclado y preservación del patrimonio histórico del casco histórico de la villa y del espacio del ferrocarril**

## **2DO. FORO ESTUDIANTIL**

**Lugar de realización: CASA DE LA CULTURA**

**Fecha: 6 de Julio de 2006**

**Cantidad de Participantes: 86**

**Instituciones representadas:**

**ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL EVITA**

**ESCUELA JUANA M. GORRITI**

**ESCUELA GUILLERMO SIERRA**

**ESCUELA MARCO AVELLANEDA**

**ESCUELA JUAN C. DAVALOS**

**ESCUELA GRAL MANUEL BELGRANO**

**COLEGIO SAGRADO CORAZON**

### **IDEAS Y APORTES:**

**155)Transformadores PCB ó PCC cambio por los de aceite vegetal**

**156)Los perros sueltos: enfermos en la vía pública: perros patentados – vacunados**

**157)Conciencia en la comunidad de que los que no cumplan sena multados – campaña de concientización barrial con la participación de Defensa Civil – Educadores y Padres.**

**158)Plaza de la villa San José Remodelación y reparación total**

**159)Mejora de atte. al público en el Hospital**

**160)Mejor provisión de medicamentos y materiales**

**161)Mejora del hogar de ancianos – ayuda de alimentos y articulo de higiene**

**162)La mejora de iluminación y limpieza en calle Islas Malvinas**

**163)Pavimento en calle Córdoba en desde Sarmiento al este, calle Roque Sáenz Peña a Quebrachal.**

**164)Remodelación de cementerio y ampliación y mayor seguridad**

**165)Mejora en la seguridad de tránsito – control de menores al volante**

**166)Reforestación de eucaliptos talados en Avda. Independencia.**

**167)Mejorar la limpieza de las escuela en especial los baños**

**168)Mayor patrulla en los barrios para aumentar la seguridad y disminuir los robos.**

**169)Control de accesos en locales bailable, boliches, ingreso de menores para evitar disturbios y peleas.**

**170)Mayor control de bebidas – su venta en especial a menores.**

**171)Mayor control vehicular los fines de semana p/ velocidad y volumen de la música – motores sin escapes**

**172)Plan de ampliación para la escuela Gorriti**

- 173) Autos abandonados en la vía pública: sacarlos – evitar su instalación en la calle
- 174) Transporte urbano de pasajeros-colectivos,
- 175) Erradicación de basural. Evitar asentamientos poblacionales sobre ese lugar.
- 176) Arreglos de techos dos aulas de escuela sierra.
- 177) Animales sueltos en ruta y vía pública (caballo).
- 178) Turismo desarrollo.
- 179) Construcción de Universidad pública.
- 180) Obras en los accesos a la ciudad.
- 181) Mayor aportes a la biblioteca de la villa san José.
- 182) Mayor iluminación en la pasarela
- 183) Mayor control del tránsito en la escuela sierra.
- 184) Cría de los perros
- 185) Control atentamente de los perros.

### **3ER FORO ESTUDIANTIL**

**Lugar de realización: I.E.S. JUAN C. DAVALOS**

**Fecha: 6 de Julio de 2006**

**Cantidad de Participantes: 4**

**Instituciones representadas:**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 6021**

**JUAN CARLOS DÁVALOS,**

### **IDEAS Y APORTES:**

**186) Instalación de una Universidad estatal**

**187) Generar mayores fuentes de trabajos**

**188) Problemática de los niños en la calle**

**189) Indigentes en la zona del ferrocarril**

**190) Tránsito pesado: mayor control – descarga  
en sectores específicos fuera del radio  
urbano**

**191) Plaza Belgrano: remodelación**

## **FORO DOCENTE**

**Lugar de realización: CASA DE LA CULTURA**

**Fecha: 11 de Julio de 2006**

**Cantidad de Participantes: 43**

### **IDEAS Y/ O APORTES**

- 192)Presupuesto participativo – implementación
- 193)Oposición a la perrera – esterilización de perras
- 194)Concientización por perros adentro de las casas
- 195)Comisión pro instalación de la Universidad Estatal
- 196)Instalación de Bellas Artes – “Tomás Cabrerías” Nivel Superior No Universitario.
- 197)Participación Ciudadana en la concreción y evaluación de las decisiones de gobierno.
- 198)Área (rango de Secretaría) de la información estadística. (recopilación y elaboración)
- 199)En convenio con INDEC y DEC provincial.
- 200)Faceta social en el municipio ( atención niños y jóvenes con abandono de padres)
- 201)Contenidos sociales en las escuelas.
- 202)Opinión del Gobierno Municipal: sin nueva ley de Educación (Concejo Escolar

Municipal elegido democráticamente) – que representen las demandas de la comunidad educativa.-

- 203)Mejorar condiciones de vida de la comunidad aborigen – educarlos
- 204)Verificar defensa de los ríos (zona de comunidad aborigen)
- 205)Aumentar aportes del Gobierno Provincial para la alimentación de los niños en los comedores Villa San José (actualmente \$ 0,50 por niño)
- 206)Arreglo instalaciones agua Escuela Gorriti y aulas.
- 207)Arreglo de la bomba de agua Escuela Paso del Durazno.
- 208)Funcionamiento Molino Viento para agua Escuela Nogalito
- 209)Arreglo casco Histórico de la Villa San José y Plaza Belgrano
- 210)Firmar convenios entre la Municipalidad y Ministerio de Educación para servicios de mantenimientos en las escuelas (arreglos menores de infraestructura) dos ideas
- 211)No a la descentralización educativa municipal
- 212)Arreglar problemas de agua en la Escuela Guillermo Sierra.

- 213) Instalación parte adicional (sonido para No Videntes) en semáforos
- 214) Colocación pasamanos entrada Escuela Evita.
- 215) Salida laboral para jóvenes – implementar áreas municipales para jóvenes en búsqueda de inserción laboral.
- 216) Fomento del cooperativismo
- 217) Redistribución de alumnos en escuelas según su domicilio.
- 218) Nombramiento de celadoras en los colegios
- 219) Mesa de trabajo entre el Gobierno Municipal y la comunidad educativa para sostener la comunicación

## **FORO DE LAS INSTITUCIONES Y SECTOR PRIVADO**

**Lugar de realización: CASA DE LA CULTURA**

**Fecha: 20 de Julio de 2006**

**Cantidad de Participantes: 17**

### **IDEAS Y APORTES:**

220) Comparte “ la visión” de la participación activa buscando conocer el problema y la solución que plantea la comunidad; integrando e interactuando con la familia, desde el ámbito de la salud pública.-

221) En lugares marginales comienzan a valorar a sus integrantes, contener a los jóvenes sin generalizar ni segmentar.

222) Atender a la salud mental (suicidio en jóvenes y adolescentes )

223) Trabajar con la tercera edad

224) Incorporar en el plan “municipalidad saludable “

225) Capacitación de jóvenes en oficios (tornería- soldaduras) para inserción laboral- (2 ideas ) mano de obra especializada

226) Parque industrial: infraestructura en servicio –luz –agua- seguridad –etc.- el los accesos.

227) Fomento y aplicación del parque industrial

228) Problema de la fumigación aérea desde el aeroclub hacia barrios aledaños

229) Funcionamiento del aeroclub como institución y su relación con los fumigadores que lucran.

230) Capacitación del uso de la pasarela en ruta 34 y Tucumán- concientización a mayores del uso de la pasarela en ruta 34 y Tucumán.

231) Camping ó bungalow – en el parque industrial en forma de auto gestión.

232) Regulación del horario de supermercado en la ciudad - no apertura los días domingo excepto los atendidos por sus dueños.

233) Afirmar y fortalecer los servicios que son referentes en la región (salud educación judicial) turismo histórico

234) Marcar límites sociales en la comunidad en edificios escolares y otros.

235) Presentación de servicios a la escuela técnica –(reparación de bancos – sillas)

236) Cuestionar los valores de preservación de lo “nuestro “

237) Descentralizar el sector de obras públicas

238) Consultorios de arquitectos : estudio de la construcción

- 239) Efecto problemas y factores surgidos en la construcción
- 240) Servicio social a partir de la concientización
- 241) Visitas a industrias externas para ver el funcionamiento, puesta en valor de los profesionales de la arquitectura.
- 242) Concurso de veredas y cerramientos.
- 243) Concurso de vidrieras navideñas – continuidad de lo que se hacen y mejorar la habitabilidad, buen uso de la tecnología en viviendas.-

## **FORO FINAL**

**Lugar de realización:** CASA DE LA CULTURA

**Fecha:** 30 de Agosto de 2006

**Cantidad de participantes:** 77

### **IDEAS Y APORTES:**

- 244) Implementación de mano de obra local en empresas que se instalen en nuestra ciudad en los siguientes porcentajes: 70 % mano de obra local, ordenanza
- 245) Urbanizar la zona del Canal de Desagüe Metan 1
- 246) Construcción de un muro y pasarela en calle Entre Ríos y otras
- 247) Rotonda Tucumán y Avda. 20 de Febrero (entre calles Tucumán y Salta)
- 248) Seguridad Ruta 34
- 249) Situación de la Avda. Guemes (o)
- 250) Descuido de las ceras en las Plazoletas de los barrios sin bancos, ni juegos, sin placeres y sin canteros
- 251) Ampliación de la Red de Cloaca B° el Crestón, calle Independencia entre Florida y El Galpón
- 252) Provisión de agua al B° Santa Teresita
- 253) Descentralización de las actividades culturales – deportivas hacia los barrios
- 254) Protección de las familia como Institución Básica de la Sociedad – Curso de capacitación, concientización
- 255) Concientización sobre valores – Mujeres - Hombres
- 256) Organización de Eventos de Esparcimiento para la familia
- 257) Tratamiento al Cementerio San José para evitar futura contaminación
- 258) Sendero Gaucho: Liderar el circuito por la ciudad de San José de Metan, su inclusión en los programas de desarrollo de la actividad e impulsar la integración con los otros municipios
- 259) Apoyo a los Fortines Gauchos para que puedan mostrarse en un lugar (tener un predio)
- 260) Urbanizar dos Plazoletas en B° Marco Avellaneda para optimizar sus usos
- 261) Concretar las propuestas para la 3° Edad de medio – esparcimiento
- 262) Arreglar la Plaza Belgrano
- 263) Incrementar el presupuesto para los Comedores Comunitarios San José y otros de la zona
- 264) Promoción artesanal hacia los barrios, uno o dos veces al mes

- 265) Implementación de Maestros Bilingües**
- 266) Recuperación necesaria de la etnia wichi**

**RECOMENDACIONES DE LAS  
COMISIONES ASESORAS**

**12 COMISIONES ASESORAS**

**128 ASESORES**

**166 RECOMENDACIONES**

**180 HORAS DE TRABAJO**

**COMISION ASESORA DE DEPORTES**

**Integrantes: Alejandro Astorga – Hugo Machuca  
– Martín Sampayo – David Bernaki – Estudiantes  
de Ed. Física Instituto San Cayetano**

- 1) Generar ACCIONES CONCIENTIZADORAS en los PROFESIONALES DE LA EDUCACION FISICA Y ESTUDIANTES, sobre la importancia de involucrarse con mas compromiso en las instituciones intermedias, clubes, asociaciones barriales y otras que promuevan la practica deportiva en la que no esté contemplado la presencia de docentes de la educación física.**
- 2) Propulsar el cumplimiento de lo que establece el Colegio de Profesionales de la Educación Física.**
- 3) Trabajar en forma conjunta con las ligas Infantiles en la Preparación Física de los niños, aunando criterios sobre la forma de establecer recursos económicos que permita a los clubes afrontar el pago de honorarios.**
- 4) Establecer categorías en la dirigencia que promueve la realización de “Eventos Deportivos”, los Entrenadores y quienes se**

- encargan de la promoción social de los mismos.
- 5) Dentro de las prácticas de deportes de alto riesgo, impulso de LA OBLIGATORIEDAD DE LOS SEGUROS DE RIESGO para los competidores.
  - 6) Con las instituciones educativas la generar proyectos avalados por el Colegio de Profesionales de la Educación Física que contemplen mejor infraestructura para la práctica de deportes, desarrollo de competencias en tiempos razonables,
  - 7) La sustentabilidad de las disciplinas poco convencionales
  - 8) Difusión con carácter de URGENTE las diferenciaciones entre las características de los deportes AMATER Y LOS PROFESIONALES.-
  - 9) Adecuación la infraestructura para Deportes en cada barrio
  - 10) Adecuación del Balneario para ESCUELA DE NATACION:
  - 11) Contratación de personal especializado, para natación.
  - 12) Construcción de pileta de natación olímpica.
  - 13) Incentivo a los alumnos con competencias regionales.
  - 14) Viajes y recepción de delegaciones.

## **COMISION ASESORA DE CULTURA**

**Integrantes: Angélica Zalaras – Marcela Amado – Lidia Coronel – Ramón Escobar – Mario Coronel – Leopoldo Venencia – Cecilia Ramírez – Nora Tolaba – Flora Flores – Anita Maurell – Mario Córdoba – Eduardo Poma**

- 15) Concreción del **MUSEO HISTORICO TEMATICO MUNICIPAL**, ello conformará un elemento atractivo para generar recursos genuinos y promoción de la cultura. En la municipalidad se conservan materiales tales como muebles y útiles, teléfonos, herramientas, maquinarias pesadas, libros etc.
- 16) Promoción de la Cultura desde zonas rurales al casco urbano propiciando en familias de la Ciudad la permanencia de los niños.
- 17) Reconocimiento de los aportes hacia el **ARTISTA** de las instituciones para su revalorización.
- 18) Ampliación del presupuesto de **CULTURA** con el análisis de proyectos y evaluación de los mismos.
- 19) Destinar un porcentaje del **2%** del presupuesto de Cultura para el sostenimiento los grupos que se dedican a la promoción de la misma.
- 20) Promoción de acciones de recuperación de la etnia Wichi.
- 21) Alternar espectáculos d folclore en Casa de la Cultura.
- 22) Peatonalizar la calle 25 de Mayo.
- 23) Darle continuidad a los espectáculos en Plaza San Martín durante el año, al menos una vez por mes, en espacial en fechas cercanas a efemérides Patrias.
- 24) Realización de **TALLERES ABIERTOS DE ARTE** en espacios y paseos públicos.
- 25) Dar mayor frecuencia y presencia a la **DESCENTRALIZACIÓN DE LA CULTURA, EL DEPORTE Y EL TURISMO.-**
- 26) Resignificar el espacio, revalorizar darle valor
- 27) Promoción de la historia local.
- 28) Promoción de valores culturales, popular local en manifestaciones como: Fiestas Populares: campestres.
- 29) Tradicionales: recuperación de misachicos, carnaval, lenguajes.
- 30) Promoción de artistas desaparecidos en diferentes expresiones.

31) En nuestra historia de inmigrantes, promoción de otras culturas italo – española –árabe- etc.

### **COMISION ASESORA DE TURISMO**

**Integrantes: Graciela Walter – Liliana Talavera – Juan Ortega – Valeria López – Amelia Ferrer - Mercedes Palma – Azucena Rueda – Raúl Caracho – Noemí Quipildor – Ana Jiménez – Miriam Martínez – Susana Villagran - Cecilia Guanuco – Vanesa López – Teresa Córdoba – Francisco Dávalos.**

- 32) Implementar en el área de capacitación caja curricular educativa con la enseñanza de la historia local e inglés turístico. Confeccionar señalización turística Bilingüe.
- 33) Continuar con la concientización turística escolar y que se realice de manera permanente.
- 34) Extender la concientización turística a la actividad privada (transporte público, hoteles, restaurantes, artesanos, entre otros).
- 35) Realizar una campaña de educación ambiental proponiendo acciones para mantener limpia la ciudad, sobre todo, el circuito histórico.
- 36) Confeccionar una gacetilla de información turística.
- 37) Crear un cuerpo de policías municipales destinados a la seguridad de los turistas.
- 38) Crear una Ordenanza de Reglamentación para servicios turísticos.
- 39) Creación de un Parque Natural y Recreativo. Mejorar el Camping Municipal. - Mejorar el acceso a la Ciudad.
- 40) Mejora del servicio hotelero. Fomentar la gastronomía regional.
- 41) Construcción de un cable carril hacia algún sitio montañoso. Fomentar el turismo de estancia. Construir un refugio de montaña.
- 42) Continuar: con los paseos en carromatos - Continuar con el programa Vacaciones en la Ciudad e incrementar otras fechas, sobre todo durante los fines de semana largos.
- 43) Integrar las actividades de turismo al calendario turístico de la provincia.
- 44) Creación del Cine - Teatro. Crear un Centro de Convenciones.
- 45) Mejorar el ámbito de transporte.
- 46) Diseñar una identidad a través de las artesanías. Identificar los productos con etiquetas.
- 47) Preservar técnicas culturales populares y criollas.

- 48) Seguir realizando ferias de artesanos. Flexibilizar ordenanzas para la instalación de artesanos en espacios públicos. Promover un circuito turístico en los talleres de los artesanos.
- 49) Restauración y refuncionalización del depósito del Ferrocarril, ubicado en la Avda. 20 de Febrero.
- 50) Implementación de un Festival Folklórico anual de jerarquía durante el mes del Octubre Cultural.
- 51) Realización de una encuentro de bandas de rock, para promover actividades juveniles.
- 52) Revalorizar el Festival de la Miel. Promover las expresiones culturales. Crear una embajada artística metanense.
- 53) Conservar y restaurar lugares históricos.( Metán Viejo, Loma Colorada, Esteco, Posta de la Junta, Marco Avellaneda, Camino Real)
- 54) Restaurar y mejorar el Casco Histórico y la Plaza Belgrano.
- 55) Mejorar el aeroclub.
- 56) Incrementar los juegos infantiles en especial en el Paseo de la Estación y Balneario.
- 57) Creación de una Granja ecológica. Crear una sociedad protectora de animales.
- 58) Gestionar ante parques Nacionales la creación de una Reserva Natural sobre las Sierras Subandinas
- 59) Promover la exportación de miel y productos regionales.
- 60) Crear un Parque temático ferroviario.
- 61) Revalorizar el Parque temático del Árbol.
- 62) Gestionar líneas de créditos accesibles para incentivar al sector privado relacionado con la actividad turística.

## **COMISION ASESORA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**Integrantes: Mercedes González Tula – Gladis Caraballo - Silvia Griggio – Ariel Núñez – Angel Paz – Alejandro Etchart – Sergio Velásquez – Javier Velásquez – Sergio Penella**

- 63) Valoración desde la comunidad al trabajador de la comunicación y la cultura desde el punto de vista profesional, comercial y humano.
- 64) Generación de estrategias para que los egresados de las carreras de Comunicaciones Sociales tengan mayores oportunidades laborales.
- 65) Defensa irrestricta de la Libertad de expresión como sustento de la libertad de pensamiento.
- 66) Promover ciclos de capacitación continua para todos los trabajadores, desde el ámbito técnico y profesional.
- 67) Fortalecer documentos que respalden la Sanción de una NUEVA LEY DE RADIODIFUSIÓN.
- 68) Fortalecer las organizaciones que nuclean a trabajadores de la comunicación con

objetivos comunicacionales, gremiales y sociales.

- 69) Promover Redes Solidarias de Información
- 70) Promover las producciones locales en todos los formatos de comunicación.
- 71) Diferenciar y fortalecer los aspectos de la profesión: periodísticos, empresariales, gestión de venta y técnicos – operativos.-
- 72) Educar a la comunidad que la publicidad no es una dádiva ni un favor, sino un concepto a desarrollar que consiste en invertir para producir una mayor ganancia.
- 73) La precarización del trabajador:
- 74) Concientización al propio trabajador de su condición de precariedad.
- 75) Terminar con la Multiplicidad o multifunción de roles en el trabajo.
- 76) Lograr la implementación de cobertura medico asistencial, viviendas, aportes patronales,

### **COMISION ASESORA DE FAMILIA Y NIÑEZ**

**Integrantes: Gladys Caraballo – Márquez  
Andrés – Petrona Choque – Sra. Ramona  
Alvarez – Yone Cruz – Raquel Paz**

- 77) Realización de “Ciclo de Charlas Abiertas para PADRES”, que desarrollen temática vinculada al fortalecimiento de la familia, los vínculos entre padres e hijos,
- 78) Implementación de trabajos de prevención en barrios y escuelas, programa: “Puerta a Puerta” de concientización sobre valores.
- 79) Difusión sobre los Derechos de la Víctima.
- 80) Albergues transitorios para niños, jóvenes y mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia.
- 81) Desde el Municipio generar **COMPETENCIAS** que estimulen la convivencia entre vecinos, amigos, reuniones familiares, interbarriales y otras.
- 82) Creación de campañas de concientización con frases significativas, textos breves para difundir en todo tipo de actividades realizadas por la municipalidad.
- 83) En Camping Municipal, diseñar “Programas de Actividades Recreativas” destinadas a NIÑOS, y JOVENES, fuera de la temporada Primavera- Verano.-
- 84) Estimular desde los medios de comunicación, a través de un compromiso de los propietarios de los mismos, sobre **VALORES Y PRINCIPOS**, en campañas propagandísticas.
- 85) Estimular mayor participación de la familia en los calendarios Religiosos, Navidad, Encuentro Renovado Católico Juvenil, Día de REYES, solemnes cultos, Santoral y otros: .
- 86) Instaurar Teatro Vivencial sobre “El Nacimiento del Niño Jesús” en fechas próximas a la Navidad en ladera del Barrio Jardín, con la participación de las parroquias con la Dirección de profesionales idóneos locales (grupos de teatro – profesores de teatro)
- 87) Organizar un **EVENTO ANUAL** el mes de la **FAMILIA**, que estimule la participación de todos los miembros de la misma, interactuado con bandas de música de diferentes géneros musicales.-
- 88) Recuperar las tradiciones y costumbres: fiestas carnestolendas, del día de la

**tradición, misa chicos, pesebres vivientes,  
semana santa.-**

### **COMISION ASESORA DE JUVENTUD**

**Integrantes: Bruno Ferraro – Alejandro Zurita – Carlos Ríos – Teresa Zamora – Paola Andrés – Walter Gutiérrez – Petrona Choque – Cinthia Paz – Nadia Lagarde – Márquez Débora – Márquez Marcos – Romina Gacciopo – Bermúdez Marcos.**

- 89) La realización de Encuentros de Coros de Canciones Cristianas con Mensajes Universales de Paz y Amor, con ello se fortalecerá la tolerancia hacia el otro, una mayor comunicación e integración.-
- 90) Mayor fortalecimiento de otros géneros musicales, rock, sayas, cumbias. Actualmente solo se promociona el folklore.
- 91) En EDUCACION, mayor equidad en la distribución de las becas, eliminando los favoritismos, preponderando a aquellos que menos tienen con una comisión evaluadora de seguimiento que permita controlar el rendimiento académico del alumno.
- 92) Motivar las alternativas educativas que se encuentran en las páginas de internet, como ser los cursos a distancia, las universidades virtuales, potenciar los convenios de cooperación institucionales.
- 93) Se incluyan en las currículas escolares materias tendientes a la formación en gestión de negocios (marketing – impositiva)
- 94) Promoción de oficios a través de convenios marcos interinstitucionales. Ej. Municipalidad con Escuela Técnica
- 95) Recuperar los que alguna vez fueron TRADICIONALES desfiles de CARROZAS y no carromatos, con la participación de todos los establecimientos educacionales, para las fiestas del DIA DE LA PRIMAVERA Y ESTUDIANTES.
- 96) Recuperar habilidades y destrezas manuales, intelectuales y deportivas, en COMPETENCIAS, que involucren a las instituciones educativas y a la municipalidad.
- 97) Recuperar las OLIMPIADAS ESTUDIANTILES MUNICIPALES.-
- 98) Proyección de JOVENES VALORES artísticos
- 99) Ciclos de CINE DEBATE, sobre temas de interés juvenil, (Madres adolescente – el aborto, etc.)

**100)Charlas formativas sobre EDUCACION SEXUAL**

**101)Centro de actividades Juveniles C.A.J.: fortalecimiento de su funcionamiento en las escuelas de nivel polimodal.**

**102)TALLERES FORMATIVOS, sobre lo que consumimos a través de los medios masivos de comunicación.-**

### **COMISION ASESORA DE TERCERA EDAD**

**Integrantes. Gustavo Guardo – Ramona Alvarez  
– Sandra Díaz – Edda Achaval**

- 103) Gestionar y procurar la disposición de médico en el Hogar de Ancianos “San José” que visite el mismo, al menos 1 hora diaria, a los fines de realizar controles de rutina, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, y así evitar que los ancianos tengan que dirigirse caminando al Hospital, con las consabidas pérdidas de tiempo, deambulamiento, cansancio, frío, temor psicológico y demás circunstancias que podrían evitarse.
- 104) Gestionar y procurar la disposición de psicólogo en el Hogar de Ancianos “San José” que visite el mismo, al menos 1 jornada semanal, a los fines de realizar sesiones individuales y/o grupales para los que necesiten tratamiento.
- 105) Gestionar y procurar la disposición de enfermeros en el Hogar de Ancianos “San José” para que se desempeñen diariamente y en lo posible las 24 horas del día, o al menos mientras se encuentren hospedados ancianos inválidos, con

problemas de retención de esfínteres, o cuando alguno de ellos, por prescripción médica, y sin necesidad de internación en el hospital, requiera colocación de inyecciones, sueros, etc.

- 106) Promover y gestionar la consecución de Obra Social para aquellos mayores de 70 años que no la tuvieran, a través de un área municipal específica, con la correspondiente difusión, cumplimentación y presentación de documentación para ello.
- 107) Gestionar, a fin de abarcar la totalidad de ancianos, la vacunación antigripal totalmente gratuita.
- 108) Gestionar, a fin de abarcar la totalidad de ancianos, los anteojos y lentes totalmente gratuitos.
- 109) Realizar anualmente el festejo del Día del Abuelo invitándolos a todos, desde la Municipalidad, a compartir una mateada, con torta, regalos sorpresas, concursos de baile, bingo, recitado de poesías, obras de teatro y otras actividades recreativas en un horario de 15 a 20hs, en un lugar acondicionado especialmente para la ocasión.

- 110) Editar el Libro del Abuelo, en el que se recopilen anécdotas, poesías, leyendas, tradiciones, fotografías, y todo tipo de legados que puedan dejar para los jóvenes, a fin de trascender y resguardar su arte y sus vivencias.
- 111) Promover viajes y excursiones gratuitos con duración de 1 día a lugares turísticos próximos, como ser Posta de Yatasto, Dique El Tunal, Parque El Rey, Termas de Rosario, Termas de El Bordo, City Tour en J. V. González, Güemes, etc., a fin de hacerlos disfrutar de un día distinto a todos aquellos que no tienen la posibilidad de salir de vacaciones.
- 112) Proponer talleres de teatro, de canto, de baile, de gimnasia, etc. Con profesores contratados por la Municipalidad para aquellos abuelos que no tienen acceso a dichas actividades, como ser los del Hogar de Ancianos.
- 113) Alentar toda iniciativa tendiente a la instalación de un Hogar de Ancianas, con igual funcionamiento que el existente para hombres.

**COMISION ASESORA DE SEGURIDAD, MEDIO AMIBENTE Y PROTECCION CIVIL**

**Integrantes: Aldo Méndez – Alejandro Sentana – Alicia Herrera – Alicia Ramos – Angel Guardo – Carlos Alberto Coronel – Carlos Fabián Salazar – Carlos Palazon – Carlos Vera – Claudia Moreno – Daniel Lagarde – Eduardo Sánchez Rosado – Fernando Romeri – Jaime Biurrum – Juan Horacio Díaz – Luis Vicente Flores – Luisa Humacata – Mario Coronel – Marta Iñiguez – Olivio Sequeira – Rafael Rojas – René Ponce – Roberto Nieva – Rosa Chaya – Rubén Venencia – Santos Abel Figueroa – Sebastián Otero – Silvia del Carmen Torino.**

- 114)NO al tránsito pesado dentro del sector urbano. (SEGURIDAD)
- 115)SI a la playa de transferencia de cargas fuera del casco urbano. (SEGURIDAD)
- 116)Cumplimentación de la Ley Nacional de Tránsito N° 24449, control a cargo de la Policía de la Provincia a través de convenio. (SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE)

- 117)Federalización de la recaudación en la ejecución de leyes nacionales, provinciales y municipio.
- 118)NO a los depósitos de sustancias peligrosas dentro del ejido urbano. (SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE)
- 119)NO a la explotación irracional de los recursos naturales. (MEDIO AMBIENTE y PROTECCIÓN CIVIL).
- 120)Crear vías de circulación para transito pesado y maquinarias agrícolas fuera del ejido urbano. Por ejemplo: por acceso sur (Guarapería) y/o crear una avenida de circunvalación. (SEGURIDAD).
- 121)Reemplazar los reductores de velocidad por lomos de burro, Similares a los de calle Tucumán Oeste. (SEGURIDAD).
- 122)Concientizar y delimitar la circulación por calles colectoras a ruta 34 y crear la reglamentación para que el acceso a ruta 34 sea por: (SEGURIDAD).

Acceso Sur	Guarapería
Acceso Centro 1	Calle Tucumán Oeste
Acceso Centro 2	Calle Mitre

<b>Acceso Norte</b>	<b>Calle Libertad</b>
---------------------	-----------------------

- 123) Bloquear los otros accesos con sistemas de GuardRail. (SEGURIDAD).**
- 124) Promover a través de la concientización para que los camiones hagan uso de la playa de estacionamiento y que no estacionen en la banquina sobre ruta 34. (PROTECCION CIVIL).**
- 125) Evitar asentamientos en zonas de riesgo. Realizar una planificación urbana. (PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD).**

## **COMISION ASESORA DE TRIBUTOS Y SERVICIOS**

**Integrantes: José Díaz Miñana – Gustavo Guardo – Luis Nievas – Julio Saracho – Mercedes González Tula – Gladys Ortiz – Silvana Carabajal – Santos Figueroa**

**126)DOCENCIA:** la Docencia como punto de partida para mejorar la calidad en los servicios y la correcta interpretación de los conceptos tributarios. Educar a los mas pequeños a través de las escuelas, que los alumnos absorban la cultura tributaria desde los niveles mas bajos de la educación para que cuando alcancen su edad tributaria lo hagan con los conceptos bien definidos, al mismo tiempo de crear la cultura tributaria. Si bien representa una obligación, tener en claro que la carga se traduce en beneficio al Municipio.

**127)**También es sumamente importante concienciar a la población tributariamente activa en la importancia de contribuir ya esto redundará en el beneficio de todos. La propuesta se basa en saber orientar a que se refiere cada carga impositiva y cuales son los destinos de fondos recaudados.

Esta exteriorización de la información puede hacerse a través de la difusión en forma periódica de ese destino que puede canalizarse a través de los centros y asociaciones vecinales, generándose al mismo tiempo una retroalimentación de la información mediante consultas y sugerencias.

**128)**La participación activa de todos los ciudadanos puede llevar al resultado de actualizar las cargas tributarias generando nuevas o eliminando otras.

**129)CREACIÓN DE UNA COMISION DE CONTROL MUNICIPAL.** Es necesaria la creación de esta figura de control local para la supervisión de la calidad de prestación de los servicios públicos. La misma puede estar integrada por representantes municipales, centros y asociaciones vecinales, empresarios locales, entes de regulación provinciales y nacionales y las empresas privadas. La misma puede actuar en forma conjunta a manera de complementación de los entes de regulación provinciales y nacionales y al mismo tiempo ejercer “control sobre el control” que realizan estos entes. Al mismo

tiempo esta Comisión auditará la calidad de los servicios municipales.

**130) CREACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES LOCALES.**

Esta Asociación actuaría como nexo entre las que existen a nivel provincial y nacional procurando una participación conjunta y complementaria entre todas. Esta orientado a llevar al consumidor un medio de defensa cercano que haga valer sus derechos como tal y que sea capaz de satisfacer sus demandas en forma casi inmediata. No requiere que la misma sea de carácter municipal sino organizada de forma neutral y privada.

**131) MAYOR PARTICIPACIÓN VECINAL.** Resulta sumamente importante la participación de todos los vecinos en lo atinente a Tributos y Servicios. Esto lleva necesariamente que la participación de manera organizada. Como ya se dijo, los centros y asociaciones vecinales deben involucrarse más en la participación de estos temas. Deben acercarse a los organismos idóneos y hasta la misma Municipalidad las necesidades de los barrios, sugiriendo al mismo tiempo soluciones, cambios o mejoras. No se

concebe una ciudad organizada o que pretende mejorar la calidad de vida de sus habitantes sin la participación de los que día a día palpan la realidad de sus integrantes.

**132) CONTINUIDAD EN LOS PLANES DE REGULARIZACIÓN IMPOSITIVA.**

Fue comprobado en un alto porcentaje el nivel de satisfacción de la población de los beneficios que otorgan los actuales planes de regularización impositiva implementados por la Municipalidad hace algunos años y que todavía están en vigencia. Si bien la “receta” resultó exitosa también hay que mejorarla o aggiornarla a nuestro tiempo. Es necesario premiar (o seguir premiando) a los cumplidores y ser un poco más inflexible con los que no los hacen. No se trata de establecer una mano dura en materia fiscal, pero sí que las personas que no presenten una situación tributaria irregular saneen su situación a través de los distintos medios de financiación vigentes.

**133)** Llevar a cabo la creación de una cartera de clientes a fin de clasificarlos por su situación impositiva de morosidad,

**teniendo como finalidad crear políticas  
fiscales de recupero de la inversión.**

## **COMISION ASESORA DE URBANISMO**

**Integrantes: Rubén Díaz – Marisa Maradona – Dolores Palacios – Federico Pirro – Luciano Leavy – Diego Biolatto**

- 134) La ratificación del rol del estado municipal como principal actor del desarrollo urbano, asumiendo el liderazgo en la promoción y coordinación de proyectos transformadores que privilegien el interés público y favorezcan la iniciativa y la inversión privada.**
- 135) La gestión democrática y participativa del planeamiento y gestión municipal.**
- 136) La incorporación del planeamiento urbano como eje estratégico en el crecimiento de la ciudad inmersa en un marco regional.**
- 137) La integración de los distintos componentes del estado municipal, con una fuerte articulación con el resto de los actores urbanos, promoviendo una acción coordinada para el desarrollo y aplicación.**
- 138) De las estrategias y metas del plan, sus programas y proyectos.**
- 139) La incorporación del enfoque ambiental y los principios del desarrollo sustentable en**

**el modelo de planeamiento y gestión municipal, concibiendo como meta la gestación de una ciudad ordenada con efectos modélicos sobre la región y la provincia.**

- 140) La asunción plena de los roles de la ciudad de San José de Metán como parte del corredor turístico del norte.**
- 141) El fortalecimiento del papel del poder público municipal en la promoción de estrategias de financiamiento que posibiliten el cumplimiento de planes, programas y proyectos en condiciones de máxima eficiencia.**
- 142) El fortalecimiento de la regulación pública sobre el suelo urbano mediante la utilización de elementos que aseguren un aprovechamiento equitativo de la renta urbana.**
- 143) La gestación de un municipio culturalmente rico y diversificado, atractivo y competitivo; con un manejo sustentable y armónico de los componentes urbanos, naturales y productivos del territorio.**
- 144) La mejora de la calidad de vida y del ambiente, reduciendo la segregación social y física.**

### **COMISION ASESORA DE DESARROLLO SOCIAL**

**Integrantes: Luis Giagante – Gustavo Chavarri – Sergio Quiroga – Luis Ferrari – Miguel Bustos – Leopoldo Venecia – Néstor Lombardi – Roberto Radrizani – Ramón Avellaneda – Fernando Romeri – Julio Herrando.**

- 145) Contribuir con la incorporación de postulantes a la economía formal.
- 146) Promover la formación de grupos ( asociativismo en las iniciativas privadas para la formación de micro – emprendimientos )
- 147) Promover la integración vertical u horizontal de emprendedores.
- 148) Desarrollar un sistema de información que permita conocer la oferta y demanda del mercado laboral.
- 149) Promover la creación de un centro de información, gestión y agro negocios.
- 150) Promover articulación con otras Oficinas de Empleo organizada desde el Ministerio de Trabajo de la Provincia y de la Nación.
- 151) Promover nuevas actividades productivas.
- 152) Mejorar el nivel de empleabilidad.
- 153) Contribuir al logro de emprendimientos productivos exitosos

154) Contribuir a bajar el nivel de desempleo.

155) Contribuir a bajar la precariedad del empleo.

## **COMISION ASESORA DE EDUCACION Y SALUD**

**Integrantes: Sara Barroso de Herrera – Nora Dávila – Mercedes González – Gladys Caraballo.**

- 156) Implementar en forma gradual a modo de prueba piloto “Escuela Municipal de Educación No formal” en el ámbito de las artes y ciencias.
- 157) Implementar en forma gradual a modo de prueba piloto Escuelas Cooperativas en niveles Iniciales E.G.B. 1,2, y 3.
- 158) Continuar gestionando los Anexos Universitarios Estatales hasta su consecución.
- 159) Ampliar las ofertas del régimen del Pasantías con sistemas Remunerados entre Empresas Públicas, Privadas con Institutos Educativos de nuestro medio.
- 160) Promocionar y Fomentar “Proyectos educativos para consolidar la identidad nacional”.
- 161) Implementar una figura que sea NEXO entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad para el Servicio de mantenimiento de las escuelas.
- 162) Formación de un equipo Itinerante constituido por representantes de todas

las Instituciones Educativas de todos los niveles con áreas Cultura, Turismo, Deportes, Prensa en una acción Inter Institucional, para la PROMOCION SOCIAL EDUCATIVA.

- 163) Coordinar acciones con el Hospital Local para la incorporación del Plan Municipal Saludable.
- 164) Implementar Programas interdisciplinarios que contengan problemáticas de Salud Mental.
- 165) Implementar Programas de Prevención de Educación para la Salud, interinstitucionales destinado especialmente a Jóvenes.
- 166) Impulsar programas de Mejora de Atención al Público en el Hospital Público y Dispensarios.